

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 3150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 SALTA, 08 JUN 2022

RES.H.N° 0689/22

Expte.No.4291/22

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Hernán Sosa mediante la cual solicita aval académico para la realización del *XXI Congreso Nacional de Literaturas de la Argentina*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará a cabo los días 28 de septiembre y 1 de octubre del corriente año en las localidades de San Salvador y Tilcara de Jujuy, con la organización de la Universidad Nacional de Jujuy;

QUE la Escuela de Letras aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUSPICIAR la realización del *XXI CONGRESO NACIONAL DE LITERATURAS DE LA ARGENTINA*, que se llevará a cabo entre los días 28 de septiembre y 1 de octubre del corriente año en las localidades de San Salvador y Tilcara de Jujuy, con la organización de la Universidad Nacional de Jujuy.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE al Dr. Hernán Sosa, Escuela de Letras, Universidad Nacional de Jujuy y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. ARIEL DURÁN SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y CORDINACIÓN INSTITUCIONAL SOURS de Humanidades - UNS a Dra. MERCEDES C. VAZQUE

Faculted de Humanidades-UNSa